



## 1º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA (LOMLOE) ALUMNADO DEL PROGRAMA BACHIBAC

# No podrán matricularse en la Secretaría Virtual de educamosCLM Deben rellenar este impreso de matrícula y enviarlo junto con los documentos de la matrícula

MATERIAS DE MODALIDAD: se marcará <u>una</u> de entre las que aparecen en este impreso.

**OPCIÓN DE RELIGIÓN**: si desean cursar Religión Católica deberán marcarla, en caso contrario se entenderá que no se desea cursar.

\*1 Cursarán estas materias en Francés, como materias específicas del programa BACHIBAC.

	MATERIAS COMUNES		
Х	Educación Física (*1)		
X	Filosofía (*1)		
Х	Lengua Castellana y Literatura I		
Х	Inglés I		
Х	Matemáticas I		
Χ	Física y Química		

MATERIAS DE MODALIDAD		
	Biología, Geología y CC. Ambientales	
	Dibujo Técnico I	
	Tecnología e Ingeniería I	

MATERIAS OPTATIVAS		
Χ	Lengua y Literatura Francesa	
Χ	Materia Específica Programa Bachibac: Por determinar	

OPCIÓN DE RELIGIÓN
Religión Católica

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS			
Responsable	Viceconsejería de Educación Universidades e Investigación		
Finalidad	Gestión administrativa y educativa del alumnado de centros docentes de Castilla-La Mancha.		
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal / Ejercicio de poderes públicos (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha)		
Destinatarios	Existe cesión de datos		
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.		
Información adicional	https://rat.castillalamancha.es/		
	También puede solicitaria en la dirección de correo: protecciondatos@jccm.es		

### INSTRUCCIONES DE LA MATRÍCULA ALUMNADO DEL PROGRAMA BACHIBAC

#### 1º BACHILLERATO

Plazo de Matrícula: Del 30 de junio al 04 de julio en la Secretaría Virtual de educamosCLM

El alumno que no formalice la matrícula en la Secretaría Virtual en dicho periodo <u>perderá</u> la plaza adjudicada en el Centro.

#### Documentación a presentar:

- Autorización de salidas en la localidad y en los recreos, autorización para la toma de imágenes, y cuestionario médico, debidamente cumplimentados y firmados.
- Comprobante del Ingreso del Seguro escolar obligatorio, con el nombre y apellidos del alumno/a y curso en el que se matricula, por la cantidad de 1,12

El Seguro Escolar será abonado **por transferencia bancaria** en la c/c del Centro en CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA:

ES18-3081-0330-7929-7216-5027.

Sólo para aquellos alumnos que se matriculan por 1ª vez en este centro, además adjuntarán:

- Fotocopia del DNI o NIE del alumno/a, en vigor.
- 1 Fotografía actualizada tamaño carné.
- Cuando el alumno haya realizado sus estudios en otra Comunidad Autónoma tendrá que aportar además Certificado Oficial Académico donde conste que ha titulado en la ESO.

#### La documentación se enviará escaneada al Centro a través del siguiente enlace:

#### https://forms.gle/1uoLbcsg3iX6jyna8

Sólo para aquellos que tengan dificultades con el enlace, se permitirá la entrega presencial en la Secretaría del Centro **previa cita**, en el teléfono 949277149.

No presentar la documentación requerida será causa de inadmisión de la matrícula.

Los padres, madres o tutores deberán adjuntar sentencias judiciales en caso de existir limitaciones en cuanto acceso al menor o a la información sobre el proceso educativo del alumno/a por parte de alguno de los progenitores; así mismo deberán adjuntar copia de documentación relevante que pueda ser de interés para el equipo docente del Centro.